

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

11874 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Burgos por la que se anuncia acuerdo de inicio de expediente de investigación de un inmueble urbano sito en la calle La Virgen número 14, suelo El Cuquero, en el término municipal de Villalba de Duero (Burgos).*

En esta Delegación de Economía y Hacienda, en virtud del acuerdo adoptado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, de 10 de abril de 2026, se sigue expediente de investigación, en la forma prevista en el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, para determinar la presunta propiedad de la Administración General del Estado sobre un inmueble, cuya descripción es la siguiente:

Inmueble urbano, sito en calle La Virgen número 14, suelo El Cuquero, en el término municipal de Villalba de Duero, provincia de Burgos, con una superficie gráfica aproximada de 1.187 m² y referencia catastral 09451A006050140000XU. Sus linderos son: Norte, parcela en calle La Virgen número 41; Sur, parcela 9007 del polígono 6 (camino) y parcela en calle La Virgen número 27 [A]; Este, parcela 9007 del polígono 6; y Oeste, parcela en calle La Virgen número 15.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Villalba de Duero (Burgos) para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Burgos, 13 de abril de 2026.- El Delegado de Economía y Hacienda, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A260014892-1